

Pozuelo de Alarcón, 17 de Diciembre

Nos dirigimos a ustedes desde la Confederación Autismo España y la Asociación Nacional de Profesionales del Autismo (AETAPI), en representación del colectivo de personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus familias, y de los profesionales que trabajan en este campo de atención, en relación al artículo que aparece hoy (17 de Diciembre) en la publicación digital "Libertad Digital", escrito por Thomas Sowell, titulado "El Espectro del Autismo". En este artículo de opinión (afortunadamente no es más que eso), el autor demuestra un absoluto desconocimiento sobre el tema del que escribe. *Las afirmaciones que se realizan carecen totalmente de fiabilidad y generan, no solo confusión, sino un grave perjuicio a las familias y a las propias personas con TEA.*

En primer lugar, confunde la campaña de detección precoz iniciada en el Reino Unido con la realización de pruebas de diagnóstico de este tipo de trastornos. El objetivo de la campaña es detectar de manera temprana los casos de niños y niñas susceptibles de presentar alteraciones en su desarrollo que puedan indicar la presencia de un trastorno del Espectro del Autismo. Esta identificación facilitaría la derivación a servicios de diagnóstico especializados que confirmarían o no la existencia de un TEA, y establecerían la diferenciación con otro tipo de alteraciones cualitativamente diferentes (que por cierto, nada tienen que ver con un "coeficiente intelectual muy elevado" y mucho menos cuando se habla de detección precoz), que puede presentar el niño o la niña en su desarrollo.

Demuestra además, una absoluta ignorancia sobre los sistemas internacionales de clasificación imprescindibles para realizar un diagnóstico, como el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) o la Clasificación Internacional de las enfermedades (CIE-10), elaborada por la Organización Mundial de la Salud. En ellos se recogen los criterios internacionalmente consensuados (nada de "cogidos con alfileres"), que una persona tiene que reunir para recibir un diagnóstico de "Autismo" u otro trastorno del Espectro del Autismo, como el Síndrome de Asperger (cuyos criterios también se encuentran recogidos, por cierto, y desde luego no constituyen una "lista de síntomas", sino descripciones concretas de la presentación). Por otro lado, defiende lo "indefendible" al hablar de los "incalculables efectos negativos" sobre el desarrollo que puede tener la intervención temprana, cuando la evidencia científica internacional avala la efectividad de este tipo de intervención (de hecho, la única fórmula válida en la actualidad para el tratamiento), y sus efectos beneficiosos en el desarrollo de las habilidades comunicativas (entre otras), y en la evolución a largo plazo de las competencias del niño o la niña.

Podríamos seguir enumerando datos erróneos y afirmaciones escandalosas que se presentan en el artículo, como el posible interés "de captación de fondos" de las entidades que desarrollan

programas de atención a niños con trastornos del espectro del autismo, al proporcionar datos que demuestran el aumento de la incidencia de casos en los últimos años (recogidos por cierto, en estudios rigurosos elaborados por instituciones de prestigio internacional), o la comparación de una noción científicamente aceptada como “el espectro del autismo” con términos como “el espectro de la ceguera” o el “espectro del cáncer”. Una vez más, el autor del escrito pone de manifiesto su ignorancia al efectuar estas comparaciones. Sin embargo, consideramos que lo aportado hasta el momento es suficiente como para que la publicación digital a la que nos dirigimos se plantee la contrastación de información antes de editar contenidos como este artículo, pues la información que ofrece es engañosa para las familias y el público en general.

*Las organizaciones firmantes representan a la gran mayoría de familias de personas con TEA y profesionales que trabajan en este ámbito, y queremos ponemos a su disposición para ampliar esta información y mostrar la verdadera realidad de los Trastornos de Espectro Autista.*

